

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAGUASA  
S.A.CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2018.**

En parroquia Julio Moreno, Provincia de Santa Elena, en el local de la compañía ubicado en la Calle Los Lagos, siendo las quince horas del día tres de Abril del año dos mil dieciocho, encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO:**

**1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017**

Toma la palabra el señor Gerente General, César Alfonso Tumbaco Clemente y nombra como Secretario Ad-hoc de la Junta al señor César Tumbaco González.

El señor Gerente General preside la sesión y dispone que el Secretario ad-hoc cumpla con lo dispuesto en los Art. 8 y 9 del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes, resultando la misma de la siguiente manera:

1. El señor STALIN TOMAS BONE OLIVO por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
2. El señor ARNOLDO ALBERTO BORBOR DE LA CRUZ, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
3. El señor RAÚL ANTONIO CRUZ MURILLO, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
4. El señor LUPERIO ABEL CRUZ TUMBACO, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
5. El señor NEPTALI CRUZ TUMBACO, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
6. El señor DOMINGO IGNACIO GONZÁLEZ PANCHANA, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
7. El señor ESTEPHEN GONZALO FIGUEROA TUMBACO por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
8. El señor ROBINSON JUVENAL FLORES GONZÁLEZ, por sus propios derechos, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.

9. El señor VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ SANTISTEVAN, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 10.El señor SANTOS BERNARDINO GONZÁLEZ TIGRERO, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 11.El señor JOSÉ EDUARDO MERA GÓMEZ, por sus propios derechos, propietario de CINCO (5) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 12.El señor EUCLIDES NEIRA LAVAYEN, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista
- 13.El señor NORMA MARICELA PERERO VILLON, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 14.El señor WILMER QUIMI JIMÉNEZ, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista
- 15.El señor FELIPE ESTEBAN QUIMI VILLON, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
16. El señor SANTOS GUILLERMO RAMÍREZ VERA, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 17.El señor MÁXIMO SABINO SILVESTRE CARPIO, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 18.El señor CESAR ALFONSO TUMBACO CLEMENTE, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTOS VEINTICINCO (225) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 19.El señor VICENTE STALIN TUMBACO CLEMENTE, por sus propios derechos, propietario de CINCO (5) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 20.El señor CESAR WELLINGTON TUMBACO GONZÁLEZ, por sus propios derechos, propietario de SETENTA (70) ACCIONES y en calidad de Accionista
- 21.El señor IVAN ALFONSO TUMBACO GONZÁLEZ, por sus propios derechos, propietario de SETENTA (70) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 22.El señor JEFFERSON JOSÉ TUMBACO GONZÁLEZ, por sus propios derechos, propietario de SETENTA (70) ACCIONES y en calidad de Accionista

- 23.El señor UBEN POLICARPIO TUMBACO GONZÁLEZ, por sus propios derechos, propietario de CINCO (5) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 24.El señor FREDDY EDUARDO TUMBACO SEVERINO, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 25.El señor JEFFRY KENNEDY TUMBACO SEVERINO, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 26.El señor JULIO RICARDO TUMBACO SEVERINO, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 27.El señor ORLANDO NEMESIO TUMBACO SEVERINO, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 28.El señor WILMAN DOMINGO TUMBACO SEVERINO, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista
- 29.El señor FREDDY VERA GONZABAY, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista.
- 30.El señor VICTOR VERA MACIAS, por sus propios derechos, propietario de QUINCE (15) ACCIONES y en calidad de Accionista
- 31.El señor OSWALDO LEONIDAS VILLON NEIRA, por sus propios derechos, propietario de CINCO (5) ACCIONES y en calidad de Accionista.

Comprobado que existe el quórum con asistencia del cien por ciento de los accionistas, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

**APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAGUASA S.A.**

De inmediato interviene el Presidente de la Junta General Universal y declara instalada la Sesión y de inmediato pone a consideración de los señores accionistas los documentos Financieros del presente ejercicio económico, esto es el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias. Los documentos antes mencionados fueron analizados por los accionistas y debatidos en su contenido referente todo esto a la Gestión Social de la Empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados los socios accionistas acordaron por unanimidad **APROBAR LOS ESTADOS**

**FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

No habiendo otro punto que tratar se levantó la sesión, siendo las quince horas del día tres de Abril del dos mil dieciocho. De inmediato se ordena la elaboración de la presente acta, la misma que fue elaborada por el Secretario ad-hoc de la Junta y firmada por todos y cada uno de los accionistas en señal de conformidad.

Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía TRANSAGUASA S.A.



f) **CESAR ALFONSO TUMBACO CLEMENTE**  
GERENTE GENERAL